



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



14.ª REUNIÓN INTERAMERICANA A NIVEL MINISTERIAL EN SALUD Y AGRICULTURA

Ciudad de México, D.F., México, 21-22 de abril de 2005

Punto 13.6 del orden del día provisional

RIMSA14/25 (Esp.)
19 Abril 2005
ORIGINAL: ESPAÑOL

LA COOPERACIÓN REGIONAL CENTROAMERICANA EN SALUD Y AGRICULTURA – PAPEL CATALIZADOR DE LOS ORGANISMOS REGIONALES ESPECIALIZADOS

Lic. Bernardo López Figueroa
Viceministro de Agricultura,
Recursos Naturales Renovables y Alimentación
Guatemala

CONTENIDO

SIGLAS UTILIZADAS.....	3
INTRODUCCIÓN	4
INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SECTORES SALUD Y AGRICULTURA.....	4
SITUACIÓN ACTUAL DE LA AGENDA INTERSECTORIAL Y LA COOPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS REGIONALES	5
Estrategia Centroamericana de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.....	5
Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	6
Organismos Vivos Modificados, Agrobiotecnología y Bioseguridad	8
Reducción de la Vulnerabilidad frente a Amenazas Naturales.....	9
Manejo Seguro de Sustancias Químicas Peligrosas	9
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	10

SIGLAS UTILIZADAS

BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CEPREDENAC	Centro de Coordinación para la prevención de desastres naturales en América Central
COMISCA	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
CRRH	Comisión Regional de Recursos Hidráulicos
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
DR-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
ENOS	El Niño Oscilación del Sur
FANCA	Red Centroamericana de Acción del Agua
FAO	Organización para la Agricultura y la Alimentación
FEMICA	Federación de Municipios del Istmo Centroamericano
FONSAN	Fondo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
GWP	Global Water Partnership
H.CIRSA	Honorable Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INCAP	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
ITCR	Instancia Técnica Conjunta Regional
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PRESANCA	Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centroamérica
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SE-CAC	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano
SG-CECC	Secretaría General de Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SISCA	Secretaría de la Integración Social Centroamericana
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

INTRODUCCIÓN

1. Este documento tiene como propósito hacer una breve revisión de la coordinación regional intergubernamental en Centroamérica entre los sectores salud y agricultura, así como el papel catalizador de los organismos regionales especializados para lograr y fortalecer dicha coordinación.
2. Con este objetivo, primero se hace una revisión de la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana-SICA para determinar si la normativa comunitaria favorece o no la interacción regional entre los sectores salud y agricultura.
3. Seguidamente, se analiza si dicha normativa comunitaria ha sido aprovechada mediante la concertación entre ambos sectores de áreas prioritarias para el trabajo conjunto a nivel regional y cuál ha sido el apoyo de los organismos regionales especializados para ejecutar la agenda intersectorial.
4. Finalmente, se presenta una serie de conclusiones y recomendaciones que se consideran importantes para las deliberaciones en el panel “La cooperación internacional frente a problemas emergentes en el ámbito de la agricultura, ganadería y la salud”, de la 14ª Reunión Interamericana a nivel Ministerial en Salud y Agricultura, a realizarse en México D.F., el 21 y 22 de abril, 2005.

INSTITUCIONALIDAD REGIONAL PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LOS SECTORES SALUD Y AGRICULTURA

5. En 1991, por medio del Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos-ODECA, se creó el Sistema de la Integración Centroamericana-SICA, cuya instancia superior de decisión política está constituida por la Reunión de Presidentes de los países miembros y vincula a todos los órganos e instituciones relacionados con la integración regional.
6. El SICA contempla el funcionamiento de consejos de ministros sectoriales, según los ramos de competencia y prevé una necesaria y coherente coordinación entre los mismos, para lo cual se establecieron las reuniones ministeriales intersectoriales.
7. En este sentido, funcionan en la región desde hace varios años, consejos sectoriales tanto en el ámbito de la salud (Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica-COMISCA) como en el ámbito de la agricultura (Consejo Agropecuario Centroamericano-CAC). Para la ejecución de sus acuerdos, ambos consejos de ministros cuentan con secretarías ejecutivas, que a su vez reciben cooperación técnica importante de organismos internacionales especializados.

8. Durante los últimos 3 años, el Consejo Agropecuario Centroamericano, ha aprovechado la normativa institucional comunitaria para sostener reuniones intersectoriales regionales con los Ministros de Economía y Comercio Exterior; Ministros de Ambiente y Ministros de Salud.

9. La I Reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura, de Salud y de Ambiente, fue realizada en Guatemala en junio, 2004, con el propósito de concertar una agenda de trabajo en temas de interés prioritario para los tres sectores. Los temas seleccionados para el trabajo conjunto fueron: i) manejo integrado de recursos hídricos, ii) seguridad alimentaria y iii) organismos vivos modificados, biotecnología y bioseguridad.

10. Además de estos temas, como producto de los acuerdos de la XXII Cumbre de Presidentes Centroamericanos, realizada en Costa Rica en diciembre, 2002, el sector agropecuario y el sector salud han realizado trabajos conjuntos en el área de Prevención y Mitigación de Desastres en general y del Fenómeno de El Niño en particular. Asimismo, como producto de los acuerdos de la I Reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura y Ministros de Ambiente, realizada en Costa Rica en abril del 2003, también los sectores agricultura, salud y ambiente, han coordinado acciones a nivel regional para el tema del manejo seguro de sustancias químicas peligrosas.

11. Para llevar adelante y coordinar las acciones en cada tema de interés conjunto, se ha contado, además de los apoyos de las secretarías sectoriales, con la participación de diversos organismos regionales e internacionales, que han mostrado su disposición para llevar adelante esfuerzos de coordinación interagencial en función de los objetivos definidos por las instancias intergubernamentales en el marco del SICA.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA AGENDA INTERSECTORIAL Y LA COOPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS REGIONALES

12. A continuación se describen las principales acciones de cooperación regional establecidas conjuntamente por los sectores salud, agricultura y ambiente, así como el apoyo que en cada una de ellas brindan los organismos regionales especializados.

Estrategia Centroamericana de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos

13. El recurso hídrico es uno de los temas centrales de la agenda intersectorial centroamericana. El agua es el fundamento de la vida y un recurso productivo indispensable, finito y vulnerable.

14. Los Consejos Intersectoriales de Ministros de Agricultura, Salud y Ambiente, han manifestado su voluntad de buscar soluciones conjuntas a los problemas relacionados con la disponibilidad de los recursos hídricos, con su uso y manejo, así como con el deterioro

en su calidad. En respuesta al reto que representa este tema, la CCAD, el CAC y el COMISCA se han unido para elaborar una Estrategia Centroamericana para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos, que defina los grandes lineamientos de política que sustentarán los programas de cada uno de los países del Istmo y que permitirán alcanzar metas definidas y objetivos que garanticen la sostenibilidad de dichos recursos, la satisfacción de las necesidades humanas y ecosistémicas, así como el desarrollo económico y productivo de las naciones centroamericanas.

15. Para efectos de diseñar esta estrategia, se constituyó un equipo interagencial liderado por las Secretarías del CAC, CCAD y COMISCA. En este equipo se cuenta además con la participación del Comité Regional de Recursos Hídricos-CRRH; el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza-CATIE; el Global Water Partnership-GWP, la Unión Mundial para la Naturaleza-UICN y la Red Centroamericana de Acción del Agua-FANCA.

16. Asimismo, a nivel nacional se han designado funcionarios de los tres sectores (agricultura, salud y ambiente), para facilitar los procesos de consulta requeridos para la elaboración de la estrategia regional.

17. Entre los avances logrados por este equipo interagencial, se destacan: i) la elaboración de la propuesta para la preparación de la estrategia, ii) la creación de un sitio web que sirve como instrumento operativo que facilita el proceso de elaboración y difusión de la estrategia; iii) gestiones puntuales de cooperación internacional; iv) talleres nacionales sobre la “Articulación local, nacional y regional en la gestión de los recursos hídricos en Centroamérica y v) apoyo y participación en el Foro Centroamericano del Agua: “Avances, retos y desafíos para una Gestión Integrada del Agua en Centroamérica”.

Seguridad Alimentaria y Nutricional

18. A pesar de la inversión que han realizado los países de la región, con apoyo de la cooperación internacional, la celeridad con que se avanza en este tema no ha sido suficiente y aún se mantienen grandes sectores de la población enfrentando severos problemas de inseguridad alimentaria y nutricional, estimándose que a nivel regional 1 de cada 2 centroamericanos no logra cubrir sus necesidades, situación que es mas grave en el sector rural donde 2 de cada 3 enfrentan esta situación.

19. Esto ha obligado a un replanteamiento de las prioridades y políticas que se vienen ejecutando. En este sentido, los Presidentes Centroamericanos en la XX Cumbre realizada en diciembre 2002, establecieron el “Marco Estratégico para enfrentar la situación de inseguridad alimentaria y nutricional asociada a las condiciones de sequía y cambio climático”.

20. Como respuesta a dicho acuerdo presidencial, se conformó la Instancia Técnica Conjunta Regional-ITCR, dirigida a promover la coordinación interagencial de la cooperación técnica y financiera para la promoción de la SAN. Esta instancia busca convertirse en un ente de apoyo a los gobiernos de la región para promover una política de ordenamiento y optimización de la inversión, tanto regional como de la cooperación internacional, alrededor de la agenda regional que definen las Cumbres de Presidentes y los Consejos Ministeriales relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional. La ITCR cuenta con un grupo coordinador en el cual participa la SE-CAC, SISCA, CEPREDENAC, INCAP/OPS, CRRH, BCIE, FEMICA, SG-CECC y el CSUCA.

21. En la reunión intersectorial de Ministros de Agricultura, Salud y Ambiente de Centroamérica, de junio, 2004, entre otros acuerdos, los Ministros instruyeron a las Secretarías de sus Consejos Ministeriales para que, con el acompañamiento técnico del INCAP/OPS, brinden cooperación técnica con el propósito de:

- Fortalecer programas y componentes de alimentación y nutrición en los sectores agricultura, ambiente y salud para la atención en grupos prioritarios,
- Fortalecer las capacidades y competencias para el desarrollo y la gestión de programas de SAN (Capacitación en Gestión y SAN),
- Agilizar la creación del Fondo Regional para la SAN (FONSAN), que permita el desarrollo de proyectos complementarios a los esfuerzos locales, nacionales y regionales en la lucha contra la pobreza que genera hambre y desnutrición,
- Desarrollar un sistema regional de información y el observatorio regional en SAN, como parte de una red de sistemas de información y observatorios nacionales y locales, a ser fortalecidos o establecidos según la particularidad de cada país y
- Vincular las acciones en el área de Seguridad Alimentaria y Nutricional con las acciones de la Estrategia Centroamericana de Gestión Integrada de Recursos, entre otros.

22. Para acompañar estas acciones, además de la participación de la ITCR, recientemente se ha logrado la aprobación y puesta en marcha del Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centroamérica (PRESANCA) con cooperación de la Comunidad Europea, así como otras acciones que se desarrollan con apoyo de la FAO, USDA y Gobiernos amigos.

23. Con este mismo espíritu de cooperación, el 28 y 29 de abril de 2005, se realizará en El Salvador, el Seminario Regional “Invirtiendo en Seguridad Alimentaria y Nutricional

para Reducir la Pobreza Extrema”, en el cual se espera contar con la participación de los Señores Ministros de Agricultura y de Salud. Este evento está siendo coorganizado por SISCA, SE-CAC y el INCAP.

Organismos Vivos Modificados, Agrobiotecnología y Bioseguridad

24. Con el apoyo de un grupo interagencial conformado por IICA, OIRSA y CATIE y en coordinación con las Secretarías del CAC, COMISCA y CCAD, se elaboraron propuestas regionales para: i) un Marco Regulatorio Tipo sobre Organismos Vivos Modificados para uso Agropecuario, ii) una estrategia regional en agrobiotecnología y iii) un Proyecto para fortalecer las capacidades nacionales en bioseguridad mediante cooperación recíproca entre países de Centroamérica.

25. Para la elaboración de la propuesta del Marco Regulatorio Tipo sobre Organismos Vivos Modificados para uso Agropecuario, se contó con el apoyo de expertos de Costa Rica, México, Colombia y El Salvador; se realizaron procesos de consulta regional y una revisión a nivel nacional entre los sectores de agricultura, salud y ambiente. La versión final de esta propuesta se conocerá en la próxima Reunión Intersectorial de Ministros de Agricultura, Salud y Ambiente.

26. Con este marco regulatorio, se busca que los países que no dispongan de normativa o reglamentación, puedan adoptar elementos básicos comunes o incluso, en los otros casos en que el país cuente con la normativa, pueda ajustar los marcos existentes, con el propósito de avanzar hacia una armonización regional.

27. En cuanto a la Estrategia Regional en Agrobiotecnología, el objetivo es concertar y fortalecer las acciones en el ámbito nacional y regional; procurando el acceso y la utilización segura de productos agrobiotecnológicos, así como la optimización y armonización de la gestión, marcos legales y políticas relacionadas en beneficio de los sistemas agroalimentarios, la calidad de vida, la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, la protección del ambiente y el fortalecimiento de la economía.

28. Por otra parte, el proyecto para fortalecer las capacidades nacionales en biotecnología mediante cooperación recíproca entre países de Centroamérica, tiene entre sus componentes:

- la Gestión Institucional Regional,
- información y divulgación,
- metodologías para el diseño de políticas, sistemas institucionales y programas nacionales,
- capacitación en la práctica de la bioseguridad y
- el fortalecimiento institucional vía una red regional de profesionales en bioseguridad.

Reducción de la Vulnerabilidad frente a Amenazas Naturales

29. Centroamérica es una subregión expuesta a variadas amenazas naturales de carácter recurrente. Los países centroamericanos están concentrados en un espacio geográfico relativamente pequeño en el cual es frecuente que un peligro natural afecte a varios o todos los países y sectores. Las amenazas no respetan fronteras, y tanto las vulnerabilidades como sus causas tienden a ser compartidas. Asimismo, muchas de las posibles soluciones para reducir las vulnerabilidades y los desastres pueden ser útiles a más de uno o todos los países y sectores, lo cual favorece el abordaje regional e intersectorial del tema.

30. A nivel regional, se han logrado alianzas de trabajo entre el sector agropecuario y salud, en materia de gestión del riesgo. Ejemplo de este trabajo conjunto es el taller regional sobre el fenómeno El Niño Oscilación del Sur, realizado en las instalaciones de la SG-SICA. Asimismo, se ha propiciado un intercambio de experiencias entre los sectores Salud y Agricultura en la elaboración de documentos de planificación sectorial en el marco del Plan Regional de Reducción de Desastres, procurando un enfoque preventivo y no reactivo ante el desastre como en el pasado.

31. Estas actividades se han llevado a cabo en estrecha coordinación entre las Secretarías de los Consejos Ministeriales de Agricultura y Salud, CRRH, CEPREDENAC, INCAP y la OPS.

32. Asimismo, a nivel regional se han realizado diversos eventos de coordinación y seguimiento del Fenómeno de El Niño Oscilación del Sur (ENOS), entre los cuales la Secretaría Ejecutiva del CAC organizó seminarios especializados en diversos países centroamericanos, con participación de representantes del sector salud y agricultura, entre otros.

Manejo Seguro de Sustancias Químicas Peligrosas

33. A partir de agosto del 2002, representantes de los Ministerios de Agricultura, Salud y Ambiente, a cargo de la regulación y políticas relacionadas con químicos peligrosos, definieron áreas de interés común para el abordaje regional y nacional del tema y recomendaron desarrollar un plan de trabajo intersectorial, que entre otras cosas contempla:

- la revisión y actualización de los compromisos regionales para la eliminación de productos incluidos en los Convenios Internacionales y Acuerdos regionales; estableciendo sinergias y complementariedades, y teniendo a su vez como marco, los avances institucionales y legales nacionales e internacionales;

- establecer un Programa Regional para el Manejo Seguro de Sustancias Tóxicas y Peligrosas;
- tener una Política Regional de Manejo Seguro de Sustancias Químicas Peligrosas, que implique la búsqueda de posiciones regionales en procesos de seguimiento y negociación de Convenios Internacionales;
- crear un Comité Técnico Regional de Sustancias Químicas Peligrosas como una instancia regional para dar seguimiento y facilitar la coordinación del cumplimiento de los convenios internacionales y regionales.

34. En forma adicional, actualmente se está trabajando en la creación de un centro de capacitación regional para el uso adecuado de sustancias químicas, en el cual también estarían involucrados los sectores de ambiente, agricultura y salud.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

35. El marco jurídico y el arreglo institucional del Sistema de la Integración Centroamericana-SICA, favorece el tratamiento intersectorial de temas de interés común entre diferentes Consejos Sectoriales de Ministros, en particular Salud y Agricultura.

36. Existe en Centroamérica una agenda de trabajo regional concertada y en ejecución entre los sectores Salud, Agricultura y Ambiente, en los temas de recursos hídricos, seguridad alimentaria, organismos vivos modificados, reducción de la vulnerabilidad ante amenazas naturales y manejo seguro de sustancias químicas peligrosas.

37. Dentro de las áreas concertadas para el trabajo conjunto Salud y Agricultura a nivel regional, no se encuentran: a) la prevención y control de la zoonosis y b) la inocuidad de los alimentos. Ambas áreas deberían ser prioritarias y urgentes para atender en forma conjunta por los países de la región y fortalecer y coordinar así las acciones que se desarrollan a nivel nacional.

38. Las zoonosis emergentes influyen en las relaciones entre países por sus consecuencias en la salud pública y en el mercado internacional de animales y alimentos, provocando muchas veces el cierre de exportaciones. Asimismo, la inocuidad de los alimentos es prioritaria para disminuir los riesgos de las enfermedades transmitidas por estos a la población, favorecer al turismo y el intercambio internacional de alimentos.

39. Ambas áreas, además de su importancia *per se*, resultan prioritarias para atenderlas en forma multinacional e intersectorial entre países, que por una parte están en un proceso acelerado para conformar una Unión Aduanera y por otra negociando o

implementando Tratados de Libre Comercio, dentro de los que destaca el DR-CAFTA, por la magnitud del comercio agroalimentario en ambas vías.

40. El papel de los organismos regionales especializados es muy importante para apoyar la agenda intersectorial regional entre salud y agricultura, ya que permiten:

- Coordinar la elaboración de propuestas con visión regional
- Apoyar la realización de encuentros técnicos y políticos de carácter regional
- Dar seguimiento y apoyar las acciones acordadas regionalmente por los gobiernos
- Buscar recursos provenientes de la cooperación internacional, complementarios a los de los países, para acciones regionales
- Establecer sinergias entre sus programas de trabajo para evitar duplicidades y maximizar el uso de los recursos
- Servir de Memoria Institucional y de enlaces entre los gobiernos

41. No obstante, en las últimas reuniones de los Ministros de Agricultura de la región centroamericana, ha estado presente la preocupación por evitar la duplicidad de acciones y lograr un mayor y mejor ordenamiento de la cooperación técnica internacional, para obtener mayor provecho y rendimiento de los recursos disponibles en general y en materia de sanidad agropecuaria en particular.

42. En este sentido, las alianzas estratégicas y firma de Convenios interagenciales tales como: IICA-OPS; OIRSA-IICA y OIRSA-OPS/INCAP, son un buen punto de partida pero deben transformarse en planes de trabajo concretos, debidamente concertados y ejecutados en coordinación con las instancias intersectoriales regionales pertinentes (reuniones intersectoriales salud-agricultura-ambiente).

43. Al respecto, también es oportuno mencionar que por acuerdo de los Ministros de Agricultura de la región (Resolución N° 4 de la XXXIV Reunión Extraordinaria del H.CIRSA, realizada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas México, el 11 de noviembre, 2004), recientemente se realizó (12 de abril, 2005) una reunión en la sede del OIRSA, para la coordinación de cooperantes en materia agrosanitaria la que participaron además de OIRSA, representantes de INCAP/OPS, IICA, BID, SICA, CAC, BCIE, SIECA, FAO, USDA, JICA, República de China y la Cooperación Española, con el propósito de lograr acuerdos básicos para la coordinación regional en beneficio de los países centroamericanos y un mejor aprovechamiento y optimización de los recursos en áreas comunes de intervención.

44. Finalmente, cabe destacar que la complejidad que han adquirido los temas relacionados con la salud y la agricultura, hace necesario articularlos a otros campos como el comercio y el ambiente, imponiendo el reto de una coordinación intersectorial

múltiple con otros sectores, para lo cual también es indispensable el papel de la coordinación y apoyo de los organismos regionales especializados, tal como ha quedado de manifiesto en el caso de Centroamérica.